MONTE ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2013 - 2016

ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2015/017

1.- Lugar, hora y fecha: Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las **16:00** horas del **18 de Septiembre del 2015** en la Calle Heroico Colegio Militar, ubicada en Monte Escobedo, Zacatecas, se reunieron por parte de la Presidencia Municipal de Monte Escobedo la **C. MARTHA LETICIA ULLOA HERMOSILLO**, Presidenta Municipal, la **MAC. YADIRA GALVAN SANCHEZ,** Directora de Desarrollo Económico y Social, **ING. RAMIRO SANCHEZ MERCADO,** Síndico Municipal y **C. JUAN ANTONIO GARCIA VARGAS**, Contralor Municipal y por parte de la empresa **"ARQ. ROBERTO NUNGARAY CARRILLO"** en su carácter de Administrador Único para llevar a cabo la siguiente diligencia----------
---

Diligencia: Se levanta el Acta de Recepción Física por parte del Municipio de Monte Escobedo, del contrato de obra denominado "CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR, MONTE ESCOBEDO, ZAC.", en el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, trabajos efectuados bajo el contrato Desarrollo Municipal 2015/017, cuyo importe fue de: $1,456,833.66 (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 66/100) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y de acuerdo con los trabajos ejecutados se erogaron, $1,456,833.63 (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 63/100). Los trabajos serán entregados por la empresa **"ARQ. ROBERTO NUNGARAY CARRILLO"** una vez verificada la debida terminación de los mismos por el **C. MAC. YADIRA GALVAN SANCHEZ** El periodo de ejecución de los trabajos fue del 10 de Junio de 2015 al 09 de Agosto de 2015 y el plazo real de ejecución de los trabajos fue del 10 de Junio de 2015 al 31 de Julio de 2015.

----------**OBSERVACIONES:** ----------

Estimaciones.- Durante el ejercicio del contrato se generó la estimación que se relaciona a continuación:

ESTIMACIÓN N°	MONTO DE LA ESTIMACION	MONTO DE ESTIMACION CON LETRA
ANTICIPO	$ 437,050.10	(CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA PESOS 10/100 M.N)
1	$ 498, 548.00	(CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)
2	$ 427, 764.60	(CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N)
3	$ 93, 470.93	(NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 93/100 M.N)
TOTAL	$ 1, 456, 833.63	UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 63/100 M.N)

326

MONTE ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2013 - 2016

ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2015/017

En los términos del artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del contrato que nos ocupa, el contratista declara haber terminado los trabajos y el Municipio de Monte Escobedo, los recibe físicamente; el contratista entrega también los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la constancia de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la residencia de obra o a la supervisión por parte del contratista, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que resulten de la realización de los mismos, responder por los mal ejecutados y completar aquellos no recibidos.

Descripción de los trabajos realizados.- Los trabajos a que se refiere la cláusula anterior se hacen consistir en: letrero alusivo de obra, limpieza, trazo y nivelación, despalme de terreno, tala de árbol, corte de terreno, demolición de concreto, excavación, relleno, acarreos, construcción de muro de forma de concreto, losa maciza, firme de concreto armado, piso a base de concreto y limpieza gruesa.

Manifestación de las Partes: El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, levanta, con fecha 18 de Septiembre de 2015, el **Acta de Entrega Recepción** del contrato de referencia en el que se define que el monto del crédito es de $ 0.00, por lo que en los términos del artículo 64, segundo párrafo de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, y 141 de su reglamento, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, da por terminado el contrato correspondiente, dejando subsistentes los créditos que se contemplan en el artículo 64 de la ley, manifestando que la empresa **"ARQ. ROBERTO NUNGARAY CARRILLO"** está de acuerdo y por ello se levanta el anexo firmado por las partes que intervienen en este acto. ----------

Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 17:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:

MONTE ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2013 - 2016

ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2015/017

Por el Municipio de Monte Escobedo

C. MARTHA LETICIA ULLOA HERMOSILLO
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MAC. YADIRA GALVAN SANCHEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

C. ING. RAMIRO SANCHEZ MERCADO
SINDICO MUNICIPAL

C. JUAN ANTONIO GARCIA VARGAS
CONTRALOR MUNICIPAL

Por la Empresa

"ARQ. ROBERTO NUNGARAY CARRILLO"
CONTRATISTA

328